

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código:P-SAC-EA-06 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Proceso: Ejecución Académica en licenciatura Responsable: Coordinaciones de Licenciaturas	Página 1 de 5

1-. Objetivo

Con base en la planeación de asignatura o curso, ejecutar las actividades y estrategias didácticas incluidas en ella, a fin de asegurar en 90% el cumplimiento de los propósitos de cada curso de la malla curricular correspondiente a cada semestre de los programas educativos.

2-. Alcance

A todos los docentes de los tres programas educativos de la Escuela Normal Oficial de León (ENOL): Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Inclusión Educativa.

3-. Inicio, desarrollo y cierre:

INICIO	DESARROLLO	CIERRE
Entrega de planeación de curso al jefe de grupo.	- Realizar ajustes en la planeación de los cursos, de acuerdo con el Calendario escolar para escuelas normales emitido por SEP y SEG y eventos institucionales. - Dar seguimiento al trabajo con las unidades de aprendizaje de acuerdo con la planeación del curso. - Registrar avances y logros de la ejecución de la planeación. - Identificar casos de estudiantes en riesgo de reprobación. - Llevar a cabo medidas para atender a los estudiantes en riesgo de reprobación.	Ejecución de la totalidad o la mayor parte de las actividades propuestas en la planeación por cada docente.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNANDEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código:P-SAC-EA-06 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Proceso: Ejecución Académica en licenciatura Responsable: Coordinaciones de Licenciaturas	Página 2 de 5

4-. Insumos

INSUMOS
Humanos: • Docentes Documentales (internos y externos): • Registro en FO-SAC-EA-06-01 Planeación de Asignatura o Curso. • FO-SAC-EA-06-02 Seguimiento de Planeación de curso. • Anexo 1 Calendario escolar para escuelas normales emitido por la SEP y SEG. Materiales: • Equipos de digitalización (escáneres, impresoras) Financieros: • N/A

5-. Documentos y evidencias generadas:

DOCUMENTO	RESGUARDO / ENLACE
• FO-SAC-EA-06-01 Planeación de Asignatura o Curso. • FO-SAC-EA-06-02 Seguimiento de Planeación de curso.	• Archivo en Coordinaciones Académicas.

6-. Políticas de operación

1. Ejecutar la planeación del curso autorizado por las coordinaciones.
2. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo al calendario establecido por la SEP, SEG y la propia institución.
3. Dar seguimiento a la implementación de las planeaciones de los diferentes cursos de las diferentes licenciaturas.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNANDEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código:P-SAC-EA-06 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Proceso: Ejecución Académica en licenciatura Responsable: Coordinaciones de Licenciaturas	Página 3 de 5

7-. Definiciones

- SEP: Secretaría de Educación Pública.
- SEG: Secretaría de Educación de Guanajuato.
- LePre: Licenciatura en Educación Preescolar.
- LePri: Licenciatura en Educación Primaria.
- LIE: Licenciatura en Inclusión Educativa.

8-. Descripción del procedimiento

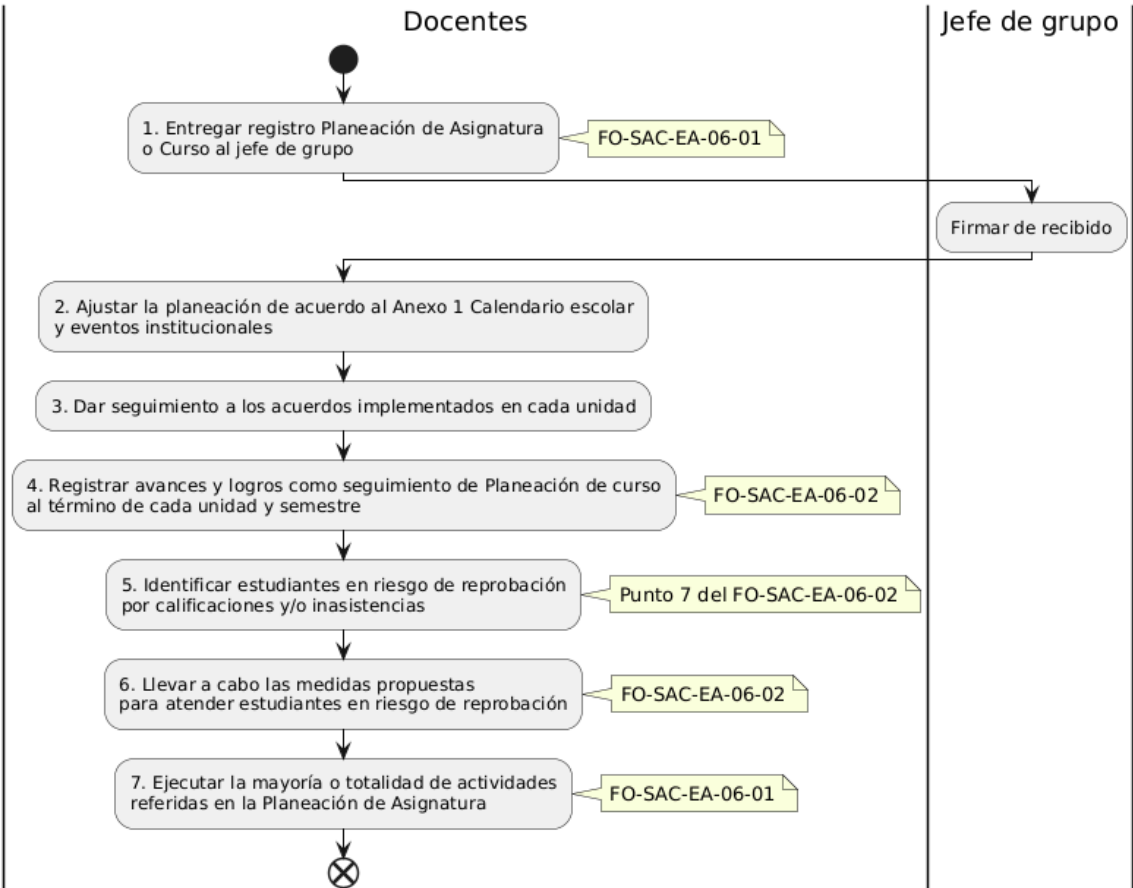
1. Entregar cada docente el registro en FO-SAC-EA-06-01 Planeación de Asignatura o Curso al jefe de grupo, firmando éste de recibido.
2. Ajustar la planeación de acuerdo con el Anexo 1 Calendario escolar para escuelas normales emitido por la SEP y SEG y eventos institucionales.
3. Dar seguimiento a los acuerdos implementados en cada una de las unidades con respecto a los productos finales.
4. Registrar cada docente en el formato FO-SAC-EA-06-02 Seguimiento de Planeación de curso, los avances y logros en la implementación de la planeación, en cada grupo, al término de cada unidad de aprendizaje y al término del semestre.
5. Identificar casos de estudiantes en riesgo de reprobación por calificaciones y/o cantidad de inasistencias y medidas que se tomarán al respecto, en el punto 7 del FO-SAC-EA-06-02.
6. Llevar a cabo cada docente, las medidas propuestas en el formato FO-SAC-EA-06-02 Seguimiento de Planeación de curso, para atender a los estudiantes en riesgo de reprobación, a partir de las situaciones identificadas en cada uno de los grupos.
7. Ejecutar la totalidad de actividades o en su caso, la mayoría de ellas, referidas en el registro en FO-SAC-EA-06-01 Planeación de Asignatura o Curso.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNANDEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código:P-SAC-EA-06 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024 Página 4 de 5
	Proceso: Ejecución Académica en licenciatura Responsable: Coordinaciones de Licenciaturas	

9-. Diagrama de flujo



Control de emisión		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNANDEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA

	Escuela Normal Oficial de León (ENOL)	Código:P-SAC-EA-06 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Proceso: Ejecución Académica en licenciatura Responsable: Coordinaciones de Licenciaturas	Página 5 de 5

10. Administración de cambios:

Cambio hecho:	Fecha:
Derivado de la auditoría se modifica el acomodo de los puntos, se contraen algunas categorías y se especifican algunos aspectos.	30/09/2024
Se redujo el alcance del proceso	21/05/25

11. Frecuencia de revisión:

Semestral. Próxima fecha: 30 de marzo de 2026.

Control de emisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
HERNANDEZ SALCEDO ROSA MARIA OLMEDO RAMÍREZ FILIBERTO MARTINEZ ARRONA ANAYELY RUIZ MELQUIADES SARA	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO	TAVARES VIRAMONTES ALMA VERÓNICA